

SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Acta de instalación

Con fundamento en el artículo 10, del reglamento de acceso a una vida libre de violencia para el municipio de Cuautla Jalisco se encuentran reunidos quienes deberán integrar el sistema municipal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en Cuautla Jalisco siendo convocados por la C. Delia Rubi Azpeitia Soltero, Titular del instituto de la mujer del municipio de Cuautla Jalisco por indicaciones del Ing. Juan Manuel Torres Arreola Presidente municipal del municipio de Cuautla, con la finalidad de instalar el sistema municipal, siendo las 12:00 horas del día 04 de marzo del año del 2022, reunidos en el área que ocupa la presidencia municipal, contando con la asistencia de:

Ing. Juan Manuel Torres Arreola quien tendrá a cargo la presidencia del sistema municipal.

C. Delia Rubi Azpeitia Soltero, enlace municipal de Derechos humanos.

LA. Francisca Mariela Rodríguez Reyes titular de la secretaria General municipal.

C. José Antonio Guerra Titular de hacienda pública municipal.

Lic. Laureano Zabalza Gómez titular del juzgado municipal.

C. Gabriel Santos Barajas Santos Director de seguridad pública.

Lic. Anahí Sánchez Guerrero Directora de desarrollo social.

C: Delia Rubi Azpeitia Soltero Directora del instituto municipal de la mujer.

Que convalidan con la finalidad de dejar constancia de la integración del sistema, conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de la instalación de la sesión y quorum.
2. Bienvenida
- 3.- Aprobación del orden del día propuesto
- 4.- Instalación del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el municipio de Cuautla, Jalisco, y sus suplencias.
- 5.- Explicación a los integrantes sobre el Sistema Municipal y Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Cuautla, Jalisco.
- 6.- Mensaje del Presidente Municipal.

LUIS A. ESPINOZA

Delia Rubi A
Antonio
Anahí
Juan Manuel Torres Arreola

Luis A. Lopez

7. Asuntos Varios.

8.- Clausura de la Sesión.

1.- Lista de asistencia y declaración de la instalación de la sesión quorum:

Tomando en consideración el primer orden del día, se procedió a nombrar lista de los asistentes, y ratificando el encargo que tienen a bien desempeñar en la Administración Pública Municipal, se procedió a realizar el conteo de las y los presentes, contando con la mayoría, y de conformidad con el artículo 14, párrafo II, del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Cuautla, Jalisco el Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal del Cuautla, Jalisco, declara legalmente instalada la sesión, toda vez que existe quórum legal.

2.- Bienvenida

Cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Presidente Municipal Ing. Juan Manuel Torres Arreola, hace uso de la voz, dando la más cordial bienvenida a los asistentes a la Sesión para la interacción del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Cuautla, Jalisco.

3.- Aprobación del Orden del día propuesto:

Como tercer punto del orden del día, el Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal de Cuautla Jalisco, da la lectura al orden del día, y una vez leído, se aprueba por unanimidad.

4.- Instalación de Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Cuautla, Jalisco y suplencias.

Considerando el cuarto punto del orden del día establecido, el Ing. Juan Manuel

1.- Titular de la Presidencia Municipal, quien tendrá a cargo la Presidencia del Sistema Municipal.

2.- Representante de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos

GABRIEL BARRON

Delia Rubí A.

Antonio

S. Guo. Anahí

Juan Manuel Torres Arreola

LUIO A. (EPE)

3.- Titular de la Sindicatura.

4.- Titular de la Secretaria General Municipal.

5.- Titular de Hacienda Pública Municipal.

6.- Titular del Juzgado Municipal.

7.- Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

8.- Titular de la Dirección de Desarrollo Social.

9.- Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres del municipio de Cuautla, Jalisco.

Para establecer suplencias, como lo estipula el Artículo 43, del Reglamento de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Cuautla, Jalisco, se les solicita a las y los titulares designen en la próxima reunión ordinaria en nombre y cargo de la persona que los suplirá en caso de ser necesario.

Se aprueba la integración e instalación del sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Cuautla, Jalisco, así como el mecanismo para designar a las personas suplentes de las y los Titulares.

5.- Explicación a las y los integrantes sobre el Sistema Municipal y el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Cuautla, Jalisco.

Abordando el punto número cinco del orden del día, la C. Delia Rubí Azpeitia Soltero, ofrece a las y los participantes una breve explicación sobre el Sistema Municipal y el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Cuautla, Jalisco, y solicita el correo electrónico de las y los

DELIA RUBI AZPEITIA

Delia Rubi A

Chavez

S. Guo. Anahi

Juanma Zambrano

Titulares del Sistema para compartir dicho Reglamento de manera digital, para que lo revisen y conozcan las atribuciones y funciones que competen al Sistema y a cada participante, y como lo estipula el artículo 14, De las sesiones, se les informa que el Sistema sesionara tres veces al año de forma ordinaria, y de manera extraordinaria cuando así se requiera, para sesionar válidamente se deberá contar con la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes, para aprobar el calendario anual de sesiones se sugiere después del cumplimiento de la primera reunión, el calendario anual para sesionar de manera ordinaria será en mayo y septiembre, el cual se aprueba por unanimidad.

Mensaje del presidente municipal:

En referencia al sexto punto del orden del día, el ing. Juan Manuel Torres Arreola, presidente del sistema municipal, dirige un mensaje a quienes integran el sistema municipal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en Cuautla Jalisco exhortando a desempeñar la función con responsabilidad en beneficio de las y los habitantes el municipio de Cuautla Jalisco.

Asuntos varios:

Dando seguimiento al séptimo punto del orden del día, el Ing. Juan Manuel Torres Arreola, somete a consideración de los miembros del mismo, abordar algún asunto específico que se quiera tratar, no habiendo ninguno se dio por concluido este punto.

8. Clausura de la sesión:

Siendo el viernes 04 de marzo del 2022, no habiendo más asuntos que tratar, el Ing. Juan Manuel Torres Arreola deja formalmente clausurada la primera sesión de instalación del sistema municipal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, siendo las 1:05 horas presidiendo a firmar el acta los integrantes del sistema.



Luis A. CEP

Juan Manuel Torres Arreola

Delia Rubi A.

Ing. Juan Manuel Torres Arreola

659198L 6111-2022

NOMBRE/FUNCIÓN	FIRMA
Ing. Juan Manuel Torres Arreola TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
C. Delia Rubi Azpeitia Soltero REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	Delia Rubi A
C. Luis Alberto Lepe Laureano TITULAR DE LA SINDICATURA	LUIS A. LEPE!
LA. Francisca Mariela Rodríguez Reyes TITULAR DE LA SECRETARIA GENERAL	
C. José Antonio Guerra Cibrián TITULAR DE HACIENDA MUNICIPAL	Antonio
Lic. Laureano Zabalza Gómez TITULAR DEL JUZGADO MUNICIPAL	Laureano Zabalza G
C. Gabriel Barajas Santos DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	GABRIEL BARRAS
Lic. Anahí Sánchez Guerrero DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	Anahi Sanchez
C. Delia Rubi Azpeitia Soltero DIRECTORA DEL IMM CUAUTLA	Delia Rubi A